



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Juzgado Promiscuo Municipal
PUEBLO RICO - RISARALDA

ESTADO ELECTRONICO No. 088

FECHA:

7/09/2021

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA PROVIDENCIA	PROVIDENCIA
2018-00043	SERVIDUMBRE	UNIVERSAL STREAM S.A.S. E.S.P.	LUÍS ALBERTO AYALA HINCAPIÉ Y OTRO	6/09/2021	TRASLADO RECURSO

De acuerdo con lo dispuesto en el Art. 295 del CGP notifico a las partes las providencias que antes se relacionaron, por lo que se fija el día de hoy **07 DE SEPTIEMBRE DE 2021** a las 7:00 a.m

ALEJANDRA MORALES POSADA
Secretaria